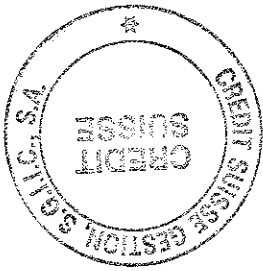


CREDIT SUISSE



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades

Asunto: CARTEBANC, S.A.: Nombramiento de Auditor

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 32.2 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicar, en relación a "CARTEBANC, SICAV, S.A.", nº de Registro 2363, que la Junta de accionistas de la sociedad en su reunión de fecha 22 DE JUNIO DE 2009, ha nombrado Auditor de Cuentas a BDO AUDIBERIA AUDITORES por el plazo de 3 años, para los ejercicios 2009 a 2011.

Atentamente,

CREDIT SUISSE GESTIÓN, SGIIC, S.A.